

nará el 31 de enero de 1985. Los trabajos deben ser enviados a: Casa de Castilla-La Mancha, calle de la Paz, núm. 4, 28012 Madrid; o a cualquiera de las oficinas de la Caja de Ahorro de Toledo. Se deberá adjuntar al original un justificante que acredite la condición de nacido o residente en Castilla-La Mancha.

VI. A partir de los treinta días siguientes de adjudicarse el premio, y durante el plazo de tres meses, los autores no premiados podrán retirar sus originales, de las oficinas de la Casa de Castilla-La Mancha en Madrid, previa presentación del Documento Nacional de Identidad, no

respondiéndose en ningún caso del extravío o pérdida de algún original.

VII. El fallo del jurado será inapelable. Queda igualmente entendido que

los concursantes, por el sólo hecho de serlo, aceptan todas y cada una de las disposiciones contenidas en las presentes bases.

EN LA CASA DE LA MANCHA EN MADRID

El pasado día 26 de octubre en la casa de Castilla-La Mancha en Madrid se presentó la novela ganadora del 1.º premio de novela corta Castilla-La Mancha. Fue presentada por José López Martínez y comentada por su autor Raúl Torres seguida de un ameno coloquio.

En este mismo acto Juan Molero director ge-

neral de la caja de Ahorros Provincial de Toledo, presentó las bases del II premio de novela corta «CASTILLA-LA MANCHA» Patrocinada por la citada Caja de Ahorros Provincial de Toledo y organizada por la casa de Castilla-La Mancha en Madrid.

novarro

ROPA JOVEN

Comercio, 7 - Tel. 22 27 89

Comercio, 28 - Tel. 22 73 69

Avda. de la Reconquista, 11 - Tel. 21 18 61

TOLEDO

Manuel Benayas, s/n.

Tels. 76 05 58 y 76 12 53

TORRIJOS